



# Observatorio Económico >

nº 62 / mayo 2012

Inflación, alimentos y energía:

## *El shock silencioso*





Oe

Oe

Educación superior de calidad

# La lenta formación de la oferta

Por Pablo González M\*.

\*Ph.D. in Economics, Texas A&M University. Profesor Facultad de Economía y Neocios, UAH.

Durante los últimos años, los mayores esfuerzos para proveer de financiamiento para la educación superior han estado en el otorgamiento de facilidades a las familias que lo requieren. Con sus virtudes y defectos, estos esfuerzos han intentado generar mayor inclusión, lo que permitió a Chile aumentar la tasa de acceso a educación superior. Todas estas medidas, sin embargo, comparten una misma característica: una vez reglamentadas, generan un crecimiento casi instantáneo de la demanda por estudios superiores.

La generación de la oferta de educación superior de calidad, en cambio, es lenta porque su producción está formada por activos que requieren tiempo para ser construidos. Los tres más significativos son las instalaciones; la capacidad de gestión, de logística y organizacional; y el capital humano: los profesores. Estos activos no pueden ser generados instantáneamente. En el corto plazo, la oferta de capacitación superior está fija. En ese escenario, incrementos de la demanda tienden a generar un aumento del precio de este servicio: los aranceles. Si bien esto podría explicar lo que sucede en el corto plazo en términos agregados, por el lado de la oferta cada agente puede reaccionar distinto: un grupo de instituciones de calidad comprobada puede subir los aranceles; un segundo grupo, ante la imposibilidad de cobrar más caro, puede seleccionar los mejores candidatos (de acuerdo a PSU), haciendo más sencilla su tarea de formación –es el típico descreme que observamos en otros mercados–; y otro grupo de instituciones puede optar por generar casi instantáneamente las vacantes que demanda el mercado: la infraestructura se consigue en poco tiempo relativo y se puede “invertir” poco en capital humano. Esto reduce los costos de producción (mediante baja en calidad) y permite

“congelar” los aranceles.

Un segmento podría optar por capturar a los estudiantes “no descremados”, pero con formación de calidad. Para ello deben realizar fuertes esfuerzos de nivelación que suplan las deficiencias relativas que los alumnos pueden acarrear desde la educación básica y media. Los costos suben, y por lo tanto observaríamos una combinación de aranceles y vacantes que suben a la vez. Finalmente, existe un quinto grupo que genera nuevos cupos (a través de descreme) que se llenan con estudiantes con buena formación de base, pero con aranceles altos. Este grupo posee características muy distintivas respecto al resto..

Dada la baja tasa a la cual han crecido, por ejemplo, las vacantes en las universidades tradicionales de mayor prestigio con respecto a tasa con que lo ha hecho la demanda, una posible explicación podría ser que optaron por algunas de las primeras dos alternativas.

El resto de las instituciones tradicionales y las nuevas privadas se han repartido entre las opciones de brindar educación de calidad a costos más altos o popularizar el acceso a una formación de baja calidad.

A pesar del fin noble –la inclusión social–, aquellas políticas que vayan en la dirección de incrementar la demanda por educación superior tienden a agravar el problema de segmentación del mercado. Habrá más inclusión, pero un serio riesgo de deterioro de la calidad de la educación, lo que termina en una baja rentabilidad social.

Se podría argumentar que existen algunas salvaguardas, como el sistema de acreditación y los aranceles de referencia que determina el fisco para el otorgamiento del Crédito con Aval del Estado (CAE). Pero una acreditación basada en la certificación de procesos

y no de resultados, no colabora significativamente. Por otra parte, los aranceles de referencia pueden generar mayor descreme para las instituciones de mayor prestigio y ganancias injustificadas para aquellas instituciones que opten por educación para todos, pero de baja calidad. Además, ¿por qué depositar en el Estado la responsabilidad de determinación de precios relativos?

Las soluciones deben venir por el lado de reconocer la lentitud de la formación de una oferta que garantice la educación de calidad. En este sentido existen algunas líneas ya implementadas. Las Becas Chile para postgrados tienden a ampliar la formación de capital humano y su disponibilidad en un mediano plazo.

Pero son necesarias algunas medidas más. Entre ellas, resaltaremos simplemente dos. Dentro del campo de la economía de la educación, se ha avanzado en identificar variables relevantes para explicar el éxito en este proceso productivo, pero aún no se puede explicar del todo. En función de esto, la ampliación de los programas de enseñanza de prestigio es una alternativa: incrementos en los cupos acordes con los pasos de la demanda contribuirían en ese sentido.

La segunda medida debiera ser desincentivar la inversión en descreme de los alumnos. Esto se logra con postulantes más uniformes, lo que requiere de esfuerzos en la educación media y básica. Esto reduciría incluso los costos en los que incurren las universidades que nivelan a sus estudiantes: el ahorro podría destinarse a captación de mayor y mejor capital humano o a la baja de los aranceles.

En definitiva, las soluciones para el problema universitario distan de aquellas que más frecuentemente escuchamos. ■

\* Ph.D. en Economía, University of California at Los Angeles, Estados Unidos. Profesor Facultad de Economía y Negocios

# Inflación, alimentos y energía: *El shock silencioso*

Por Carlos García T.\*

Oe



En los últimos años han ocurrido dos hechos importantes en la economía mundial. Primero, un aumento sostenido en los precios de los *commodities* (minerales, combustibles, alimentos, etc.) y segundo, la inflación de bienes y servicios se ha mantenido contralada. Todos estos elementos están provocando presiones distributivas importantes en muchas economías, entre ellas la chilena. En efecto: solo basta notar que el control de la inflación se ha dado en un contexto donde muchos precios básicos (maíz, trigo, arroz, parafina, bencina y otros) suben, para darse cuenta de que alguien se está acomodando a estos aumentos.

Para mantener estable la inflación se debe cumplir una regla muy simple: si por un lado suben los precios de los alimentos básicos y los de la energía, por otro lado deben estar cayendo otros precios; en caso contrario la inflación se desbordaría, situación que ha estado lejos de ocurrir. En consecuencia, es importante preguntarse si estos cambios relativos son relevantes. Por ejemplo si afectan a los más desfavorecidos de nuestra sociedad, y en caso que esto ocurra, cuáles son las políticas económicas apropiadas para enfrentarlos.

No hay duda que los aumentos del precio del petróleo son considerados dañinos. Todos sabemos que el crudo es un insumo vital para la industria, por tanto si su precio aumenta y las empresas no pueden cambiar entonces los márgenes de ganancias, ellas se deprimirán. Con ello, muchas firmas decidirán despedir trabajadores, incrementándose la tasa de desempleo.

Una pregunta obvia es por qué las empresas no pueden ajustar sus precios para enfrentar estos aumentos de costos. La respuesta, sin embargo, no es obvia. Mencionemos solamente que es un resultado que se da ha dado en muchas economías –incluida la nuestra– y que refleja una falla crucial del sistema de mercado en el corto plazo (un año, un año y medio después de un cambio económico). Por va-

rias razones cuya explicación va más allá de esta columna, los precios de muchos productos no son flexibles a los cambios de la demanda y la oferta. Una explicación muy simple pero incompleta es por la existencia de contratos establecidos de antemano, que impiden a las empresas subir los precios a sus clientes finales.

Al respecto, una opción de política es subir la tasa de interés para presionar los salarios a la baja y así ayudar a las firmas a descomprimir el aumento de costo por los incrementos del precio del petróleo. La disminución de los salarios puede dificultarse, a su vez, por la existencia de rigideces en los propios salarios (nuevamente por la coexistencia de contratos), con lo cual el Banco Central debería llevar a cabo una política monetaria aún más agresiva: subir más la tasa de interés para descomprimir los costos de las empresas.

En cambio, por el lado de los consumidores, se argumenta que las personas que tienen automóviles, por ejemplo, son suficientemente pudientes como para absorber los aumentos de los precios del petróleo. Además, también se argumenta que el uso de automóviles privados es altamente contaminante y provoca accidentes que pueden evitarse con un uso adecuado y racional del transporte público. Obviamente la inexistencia de un transporte público razonable también es un tema que escapa de esta columna, pero que complica el ajuste que deben hacer las familias cuando deben pensar en dejar de usar más intensivamente el automóvil debido al aumento de los precios del petróleo.

Pasemos ahora a un tema más complejo: el aumento del precio de alimentos básicos como el trigo, maíz, la leche y el arroz. En este caso la sustitución de estos productos no es tan viable, especialmente para las familias más pobres. A diferencia del petróleo, una familia acomodada puede dejar de usar dos de sus tres autos, o uno de sus dos autos. En cambio, si una familia más pobre reduce su presupuesto en alimentos lo hace a un costo importante: los efectos sobre la salud de

los trabajadores más modestos no son menores y la malnutrición de los niños de esas familias afectará su desarrollo y su potencial para el futuro. Por otro lado, si el precio de estos alimentos golpea la inflación y con ello el Banco Central endurece las condiciones monetarias, será como tratar de matar a un pájaro con un cañón. Caerá la inflación por una reducción de los salarios –como se explicó más arriba–, pero golpeará dos veces a los más desposeídos: además de comprar los alimentos más caros obtendrán salarios más bajos. Sin duda una receta muy amarga.

¿Opciones? Una alternativa popular son los subsidios a los productos básicos. Con ellos se puede reducir el precio de algunos de ellos, pero no solo los más pobres se verán favorecidos, sino también las familias con más recursos: aquellas que tienen los mecanismos para enfrentar los *shocks* negativos o cambios desfavorables de un aumento de los precios de productos básicos. En otras palabras, reemplazamos el cañón por el exceso de benevolencia. Al mismo tiempo, el subsidio favorece también a los productores nacionales, quienes ahora reciben un precio más alto por sus productos: a río revuelto, ganancia de pescadores.

Una alternativa a los subsidios es observar que el ciclo económico de los últimos años también ha favorecido a precios de productos de los cuales países como Chile son importantes exportadores. El precio del cobre ha alcanzado niveles siderales. Como en una antigua película de cowboys de los cincuenta, en esta historia hay precios "buenos" y otros "malos". El cobre es uno bueno, y puede ser un gran estabilizador de los precios malos, por lo menos para las personas que los necesitan. La mecánica funcionaría como fondos de estabilización comunicados: parte de los beneficios del cobre se traspasarían a programas para la compra de alimentos para los más necesitados. No se trata de fijar precios, sino de trasladar una fracción de los beneficios del cobre a un sector de la población que no puede suavizar su con-

Oe

\*Ph.D. en Economía, Cornell University, EE.UU. Profesor Facultad de Economía y Negocios, UAH.

sumo frente a estas alzas sostenidas en los precios de los productos básicos.

Los fondos del cobre se necesitan mayoritariamente para enfrentar futuras crisis y financiar importantes gastos destinados a educación, salud y previsión, todo en función de un mayor desarrollo económico para los próximos años. Sin embargo, programas focalizados destinados a todos aquellos que no pueden enfrentar este severo *shock* en los precios de los alimentos es un tema de mínima dignidad. En especial en un futuro cercano: en estos momentos los precios de muchos *commodities* no están subiendo con toda la fuerza que podrían hacerlo producto de la crisis financiera internacional que tiene en recesión a Europa y estancado a Japón y a los Estados Unidos. Pero una vez que estas economías retomen su crecimiento, ellas impulsarán el crecimiento de grandes bloques emergentes como China, Brasil e India, y con ello los precios de los alimentos subirán aún más, colocando en una situación alimentaria compleja a muchos de nuestros compatriotas.

En otras palabras, el *boom* del cobre es también la maldición de los alimentos y la energía. Debemos reconocer esa dualidad en el actual ciclo. Los buenos precios del cobre no son libres de carga: vienen acompañados de malos precios para otros productos. No podemos omitir esa realidad y pensar que podemos ahorrar todos los ingresos del cobre para educación superior, por ejemplo: también deben servir para moderar el actual ciclo de los otros precios de los *commodities*. De lo contrario, aquellos que no pueden suavizar este fenómeno sufrirán pérdidas netas y quizás irrecuperables en el largo plazo. Estas personas –a diferencias de otras que están organizadas en grupos de interés más efectivos (como los estudiantes o las personas que viven en una región específica)– están dispersas y tienen escaso poder político y económico. Por eso, debemos ser conscientes que este *shock* silencioso que sórdidamente está corroyendo el poder de compras de muchos chilenos. Así, en unos años más para muchos de ellos será más barato comprar o conseguir un teléfono celular o una TV de HD que alimentarse en forma apropiada. ■

## Comercio justo: La mano invisible requiere de una ayuda para funcionar

Por Eduardo Saavedra P.\*

¿Hasta dónde es “justa” una economía de mercado? Con una institucionalidad que fortalezca relaciones de intercambio basadas íntegramente en aspectos de eficiencia económica, bastante: plenamente consistente con la famosa “mano invisible” de Adam Smith.

El mercado asigna eficientemente los recursos en una economía de libre mercado siempre que haya ausencia de poder de mercado y existan mercados para todos los bienes. El supuesto de mercados completos se rompe cuando hay externalidades y bienes públicos (medio ambiente, educación obligatoria, salud básica, necesidad de defensa nacional) y cuando se está en presencia de asimetrías de información.

Políticas de apoyo a la pequeña empresa, de protección del consumidor, de apoyo al aseguramiento de la calidad de la educación, salud y otros servicios públicos, entre otras, tienen como función corregir asimetrías de información. Ello puede llevar a que en el mercado no se transen los productos de mejor característica (calidad o productividad). A este fenómeno se le conoce como selección adversa. La práctica conocida como “comercio justo” preserva bienes deseables que, en vista de la falta de información, pueden desaparecer.

El tema del comercio justo surge en los Países Bajos a fines de los años cincuen-

ta. Preocupaba la posibilidad de que los productos provenientes del Tercer Mundo pudiesen haber sido producidos bajo condiciones consideradas indignas o impropias de una relación comercial bien fundada, de cuya trazabilidad no se tenían antecedentes, y como denuncia por la explotación laboral en dichos lugares. Así, el comercio justo tiene como objetivo que los productores de países pobres reciban una compensación “justa” por el trabajo que realizan. Sin embargo, la definición va más allá y considera al menos las siguientes premisas: 1) Los productos se compran directamente a los productores, evitando los intermediarios que no agregan valor en la cadena de distribución. Así, se ajustan los precios y se garantiza un salario “justo” y condiciones de trabajo dignas. 2) Se asegura la igualdad de género, la ausencia de explotación infantil, el respeto ambiental y de comunidades relacionadas con la producción y elaboración de productos de alta calidad.

3) Se previene del abuso de poder de mercado y prácticas anticompetitivas, acciones de desestabilización a la democracia por parte de transnacionales, guerras y otras acciones de fuerza relacionadas con odio y la discriminación racial.

Respóndase estas preguntas suponiendo que tiene sustitutos a un costo le-

vemente superior: ¿Consumiría usted bananas Chiquita si sabe que esta empresa estuvo involucrada en golpes de Estado, crímenes, corrupción y otras pestes modernas en Honduras? ¿Compraría para su empresa maquinaria israelí producida en fábricas en zonas ocupadas? ¿Le regalaría a su mujer un anillo de brillantes extraídos de la tierra por niños que son subpagados y no tienen derecho a una buena educación? ¿Compraría sus remedios en farmacias que se coludieron y pusieron en riesgo la vida de pacientes insulino/cardiaco dependientes? ¿Consumiría uvas chilenas cuyos productores usaron plaguicidas que no cumplen la norma europea? Si usted está dispuesto(a) a cambiar su decisión de consumo por unos centavos más, entonces hay un espacio para una política de comercio justo que sea beneficiosa socialmente. Esto es, en un ambiente en donde existen empresas más y otras menos responsables socialmente (en todas las dimensiones aludidas) y en donde existen usuarios que valoran ciertas dimensiones de justicia y están dispuestos a pagar por ello, se amplían los mercados.

Una institucionalidad que dé espacio a organismos públicos y privados que reduzcan las asimetrías de información entre consumidores y usuarios respecto de los problemas aludidos permite la

creación de mercados para productos de comercio justo más valorados por esos usuarios. Esto es válido incluso en el contexto de empresas que buscan sólo el lucro: las que utilizan estas buenas prácticas como un marketing estratégico. Más aún, la coexistencia de empresas que genuinamente valoran la equidad de género, los derechos infantiles, el medioambiente, etc., genera un espacio para la existencia del comercio justo, que puede tener consecuencias más lucrativas aún para estas empresas.

Algunas políticas norman el uso de información, educan a los usuarios e informan de prácticas contrarias a los valores enunciados. Estas políticas protegen a los consumidores, pero también potencian la certificación del comercio justo. ■

Ensayo en memoria de Gonzalo Arroyo S.J., para quien el hombre era mucho más que un “homo economicus”.

Observatorio Económico >

Decano: Jorge Rodríguez Grossi.  
Fono Facultad: 889 7366  
e-mail: jrodrigu@uahurtado.cl  
economaiynegocios.uahurtado.cl/observatorio  
Producción OE: Comunicar, Escuela de Periodismo UAH.



**UNIVERSIDAD  
ALBERTO HURTADO**  
FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS

**EN LAS EMPRESAS, LOS VALORES SÍ IMPORTAN**



## **CONTADOR AUDITOR VESPERTINO**

CONTINUIDAD DE ESTUDIOS

→ **TÍTULO**

Contador Público Auditor

→ **GRADO ACADÉMICO**

Licenciado en Contabilidad y Auditoría

→ **PERFIL DE EGRESO**

Profesionales expertos en Normas Internacionales de Información financiera con bases de especialización en sistemas de información, en tributaria y en auditorías específicas específicas

→ **Horario**

Lunes, miércoles y viernes de 19:00 a 22:30  
Sábados de 9:00 a 13:30 hrs.

\*Se realizarán clases algunos días martes, para completar las horas académicas necesarias para el cumplimiento del programa, las cuales son fijadas al inicio de cada trimestre.

**INICIO  
JULIO | 2012**

**Mas información:**

[economia@uahurtado.cl](mailto:economia@uahurtado.cl)

(56-2) 8897360 - 889 7369

Erasmus Escala 1835, Santiago, Chile (♦♦ Los Héroes)



[www.fen.uahurtado.cl](http://www.fen.uahurtado.cl)